|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del Cargo | | JEFE DE SISTEMAS INFORMATICOS | Grupo Ocupacional | | Directivo |
| 1 OBJETIVOS DEL PUESTO | | | | | |
| Encargado del soporte informático y asesoría a la Organización en la identificación de sus necesidades de información, desarrollo, implementación, mantenimiento y control de los sistemas de información computarizados. **Se encarga de la administración del banco de datos personales de las cámaras de seguridad.** | | | | | |
| 2  FUNCIONES ASIGNADAS | | | | | |
| 1. Proponer las políticas que orienten las actividades del sistema informático. 2. Coordinar con las áreas usuarias y proponer a la Gerencia proyectos de automatización de procesos. 3. Llevar un cuadro (Per) de solicitudes, validadas por su Gerencia y enviarlo vía correo todos los lunes a las 8:00 am. 4. Evaluar herramientas de desarrollo en coordinación con el área de Soporte Técnico. 5. Proponer, evaluar, implementar y administrar el software básico y paquetes de aplicación de acuerdo a las necesidades de la Organización, con previa autorización de Gerencia. 6. Coordinar con las áreas usuarias el análisis, diseño, codificación, documentación e implantación de sistemas, según los requerimientos hechos por las áreas, con autorización de las gerencias. 7. Elaborar documentación de sistemas: diagramas entidad-relación, relación de programas, diccionario de datos, entre otros. 8. Mantener en forma permanente el funcionamiento de los sistemas en operación propios y externos. 9. Coordinar con los usuarios internos a fin de establecer las necesidades de información por áreas. 10. Actualizar la versión de los sistemas así como las tablas que utiliza la Organización en coordinación con los proveedores de software. 11. Coordinar con las Consultoras encargadas, al abrirse un nuevo proyecto de software a implantarse en la Organización. 12. Verificar la conformidad de formularios de nuevos sistemas a implantarse, revisando su funcionamiento dentro del sistema, a fin de comprobar si cumple los resultados esperados. 13. Revisar propuestas de software y hardware tanto para su adquisición, como para ser dados de baja. 14. Revisar propuestas para la implementación de sistemas de comunicación, que conduzcan a optimizar el suministro de información a clientes internos y externos, así como la obtención de información de proveedores. 15. Asesorar y capacitar a las áreas de la Empresa en técnicas informáticas, así como utilización de paquetes de aplicación para la solución de sus problemas. 16. Verificar el adecuado funcionamiento de las opciones publicadas en Internet. 17. Proponer a la Gerencia alternativas de mejora relacionadas a los procedimientos de trabajo, en materia de desarrollo y mantenimiento de sistemas. 18. Mantener contacto con proveedores de hardware, software y telecomunicaciones, a fin de solicitarles y evaluar proyectos de sistemas, equipos y servicios para definir su adquisición. | | | | | |
| 1. Supervisar que el sistema informático cumpla con los requisitos del sistema de Gestión en Control y Seguridad. 2. Es responsable de gestionar las correctas coordinaciones con IKSA, para los casos que afecten los servidores, red e instalaciones. 3. Cumplir con el reglamento, las políticas, los procedimientos y demás disposiciones establecidas por la Organización. 4. Otras funciones del campo de su competencia que le sean asignadas por la Gerencia. | | | | | |
| 3  RELACIONES DEL PUESTO | | | | | |
| El puesto depende y reporta a: | | | | El puesto tiene autoridad con: | |
| * Gerente de Administración y Finanzas | | | | * Programador * Asistente de Sistemas | |
| Comunicaciones externas: | | | | * Principalmente nuestros clientes * Proveedores. | |
| 4 REQUISITOS  DE COMPETENCIA DEL PUESTO | | | | | |
| * Debe cumplir con los siguientes requisitos: | | | | | |
| * Educación | * Técnico o superior en Ingeniería de Sistemas, Computación e Informática, Administración, Ingeniería Industrial o similares. | | | | |
| **Formación o especialidad** | * Conocimientos de Administración de redes y servidores * Conocimientos de Administrador de bases de datos relacionales * Conocimientos básicos de ensamblaje de computadoras, comunicaciones (configuración de routers, central telefónica) * Nociones de Sistema de Gestión de Calidad | | | | |
| Experiencia | * Experiencia mínima de 03 años en el puesto o similares. * Experto en lenguajes de programación | | | | |
| Habilidades | * Definidas en la evaluación de desempeño. | | | | |

|  |  |
| --- | --- |
| 5 CONTROL DEL DOCUMENTO | |
| **Edición** | 1 |
| **Revisado por** | Fabiola Fernandez |
| Aprobado por | Giovanni Klein |
| Control de Cambios |  |
| Referencia | **Identificación** |
|  | No aplica por ser la 1ra edición |